ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACUSPESA S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2022.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil veintidós (07/03/2022), siendo las 10 horas, en la oficina de la compañía MACUSPESA S.A. ubicada en la Cdla. Kennedy Sur Av. Guillermo Pareja Rolando Manzana 101 Solar 15, se reunieron los accionistas de la compañía MACUSPESA S.A.

Sra. María Teresa Lara Aguirre por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones, que representan el 20% del capital social, y por otro lado el Sr. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, casado en el ejercicio de su propio derecho, propietario de ocho mil participaciones (8000) que representan el 80% del capital social, es decir, la totalidad de participaciones del capital social de la compañía MACUSPESA S.A. de acuerdo a la nómina de accionistas del expediente social.

Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío por sus propios derechos, quien actúa en calidad de Secretaria General de la compañía MACUSPESA S.A. quien de acuerdo a nómina de accionistas, tiene un capital de ocho mil (8000) participaciones que representan el 80% del capital social de la compañía MACUSPESA S.A.

La Secretaria General en nombre de conformidad a la atribución del art. 13.g) de la Ley de Compañías, sirve de presidenta del presente acto y a petición de los accionistas, sirve de secretaria del presente acto, y constatando que existe mayoría de quórum, que de la nómina de accionistas, que representan el 100% del capital social, por unanimidad, deciden que se pueda tratar los siguientes puntos: 1.- Aprobar el Balance del Ejercicio Fiscal del año 2020 y 2.- Nombrar el Gerente y Gerente Alterno que sustituirá al titular de los mismos.

1.- Aprobar la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal año 2020

Interviene la Junta el accionista Víctor Hugo Muñoz Muñoz quien a nombre de la Secretaria General Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío, presenta el informe de Gerencia y el informe de Comisario, para conocimiento de los señores de Junta General Extraordinaria y conocer el balance y resultados, el presidente señor Víctor Hugo Muñoz Muñoz, manifiesta que el balance del ejercicio fiscal del año 2020 arrojó una utilidad de $ 1.000,00 dólares americanos, y que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, y que se ha cumplido con todas las obligaciones de la compañía MACUSPESA S.A. y que el capital social de la compañía MACUSPESA S.A. es de ocho mil dólares (8000).

Se transfiere todo la palabra al Secretario General de la Compañía Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío, quien manifiesta:

1.- Que se concluyó la aprobación del balance del ejercicio fiscal del año 2020 y que se ha cumplido con todas las obligaciones de la compañía MACUSPESA S.A. y que el capital social de la compañía MACUSPESA S.A. es de ocho mil dólares (8000) y que la compañía MACUSPESA S.A. no tiene cartera vencida.

Los accionistas, después, revisan del ejercicio el balance del ejercicio fiscal del año 2020 y la Secretaria General Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío, hace una exposición de la respectiva acta, y tiene a bien su aprobación de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar se declara en receso para la redacción de la presente acta, la misma que se aprueba y firma en unanimidad de votos en acta y quedando por convocatoria firmada para constancia de los asistentes: Secretaria General Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío y Presidente ad-hoc Sr. Muñoz Muñoz Washington.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual se remite en caso necesario, Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Sra. Sofía Franco Sandoval del Rocío
Secretaria General
SECRETARIO

Sr. Muñoz Muñoz Washington
Presidente ad-hoc
ACCIONISTA

Sr. Víctor Hugo Lara Aguirre
ACCIONISTA